

Acta de la reunión del Patronato de la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles, ONGD, celebrada en Madrid el 14 de mayo de 2013.

Con la asistencia de los Patronos:

Don Alejandro Amoedo Ruiz - Presidente

Don Ángel Muixí Manent – Vicepresidente 1º

Don José Ramón Echevarría Ruiz – Vicepresidente 2º

Don Francisco Arcos Gabriel – Vocal

Don Manuel Herreros de las Cuevas – Vocal

Don Miguel Ángel Taus Rodríguez - Vocal

Don Joan Anglès Anglès - Vocal

Don Alejandro Amoedo Ruiz ostenta la representación de Don Vicente Jesús Juan Verdú, Don José Antonio Fuentetaja Alvarez, Don Juan Ballester Prefasi y Don Juan Manuel Arenas Ricart.

Don José Ramón Echevarría Ruiz ostenta la representación de Doña Graciela Waen Herrendorf.

Asimismo, asisten a la reunión sin ostentar la condición de Patronos las siguientes personas:

Don José Fernández Alvarez Tamayo – Tesorero

Don Antonio Font Piera – Secretario

Existe, pues, quórum de asistencia suficiente para la validez de esta reunión del Patronato de acuerdo con los Estatutos.

Se da lectura a la convocatoria y orden del día, enviada oportunamente por el Secretario que seguidamente se transcribe:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de acuerdos adoptados con anterioridad.

Cuentas anuales 2011/2012

Nuevo Logo de la FHRE.

- 3.- Propuesta para el nombramiento de nuevo Director de la FHRE.
- 4.- Informe del Presidente del Patronato sobre el plan de actuación, cambio de Protectorado, proyectos, etc.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Previa deliberación se adoptan por unanimidad, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, siendo firmada por todos los asistentes.

SEGUNDO.- Ratificación de acuerdos adoptados con anterioridad en relación con:

- **Formulación cuentas anuales 2011/2012**
- **Nuevo Logo de la FHRE**

Se ratifican, por unanimidad, los acuerdos adoptados en relación con la formulación de las cuentas anuales, por todos los patronos, correspondientes al ejercicio 2011/2012.

Se ratifican, por unanimidad, los acuerdos adoptados en relación en el concurso del nuevo logo para la Fundación y la adopción del logo ganador como nuevo logo de la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles.

TERCERO.- Propuesta para el nombramiento de nuevo Director de la FHRE.

Debido al fallecimiento del anterior director de la Fundación, se procede a votar la propuesta presentada por el presidente de la Fundación Don Alejandro Amoedo Ruiz, respecto al nombramiento de Don Agustín Llana Rodriguez como nuevo director de la Fundación.

Se acepta por unanimidad el nombramiento como nuevo director de la Fundación en la persona de Don Agustín Llana Rodriguez.

Don Agustín Llana Rodriguez acepta dicho nombramiento por escrito.

CUARTO.- Informe del Presidente del Patronato sobre el plan de actuación, cambio de Protectorado, Proyectos, etc.

El Presidente de la Fundación, Don Alejandro Amoedo Ruiz, presenta una serie de propuestas para su análisis y discusión en esta reunión:

1.- NORMAS PARA LOS CLUBS

Se analiza, por parte de los Patronos de la Fundación, la propuesta remitida por mail con anterioridad a esta reunión por parte del presidente Don Alejandro Amoedo Ruiz.

Los Patronos consideran adecuada en general esta normativa, aunque con pequeñas modificaciones de estilo, incorporando además un pequeño esquema y unos ejemplos.

Se delega en el patrono Don Joan Angles Angles para que incorpore las modificaciones y le dé un estilo más jurídico.

Una vez incorporadas estas modificaciones y corregido el estilo, se volverán a mandar estas normas a todos los Patronos por mail para su ratificación.

2.- FOLLETO INFORMATIVO SOBRE LA FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES

Se analiza, por parte de los Patronos de la Fundación, la propuesta para realizar un folleto informativo de presentación de la Fundación.

Se procede a corregir algunos párrafos y a modificar el color de dicho folleto para mejorarlo. Se decide incorporar una última parte con los objetivos fijados en el Plan Estratégico. A tal fin, Don Francisco Arcos Gabriel, se compromete a su desarrollo para incorporarlos al folleto.

Se aprueba el presupuesto del folleto por 830 euros.

3.- INFORME SOBRE LA CONTABILIDAD DE LA FUNDACION

Don Alejandro Amoedo Ruiz informa que, actualmente, la contabilidad se lleva al día, cada proyecto tiene un número de cuenta distinto y un distintivo del distrito, de forma que en todo momento conocemos las cantidades aportadas por Distrito y por proyecto.

Pretende que las cuentas anuales del 2012/2013 estén confeccionadas para que los Patronos actuales las formulen antes de su salida estatutaria.

Actualmente hay un saldo efectivo de unos 85.000 euros, de los cuales 60.000 euros son Capital Social.

No tenemos gastos de mantenimiento, ni gastos por transferencias, ni por tarjetas. Solamente nos cobra el banco comisiones por las transferencias al extranjero.

Considera conveniente que el importe del Capital Social se ponga a plazo fijo en el banco, lo que se acuerda por unanimidad facultando al Presidente para que haga las gestiones oportunas.

Informa que existe una cuenta en la C.A.M. con un saldo de 744 euros y un gasto de mantenimiento trimestral de 12,50 euros. Se acuerda, por unanimidad, cancelar dicha cuenta.

En relación con las cuentas anuales del 2011/2012, aprobadas en la anterior reunión, estamos a la espera del correspondiente informe de auditoría para que la gestoría Ribas-Alvarez las deposite en Hacienda y en la Generalitat.

4. El Presidente de la Fundación, Don Alejandro Amoedo Ruiz, informa que en el Congreso del Distrito 2203 del Gobernador Don Juan Manuel Arenas, se impondrá el PAUL HARRIS que acordamos entregar al ganador del concurso de logos para la Fundación.

También informa sobre la entrevista que concedió a la Fundación la ministra Ana Pastor. Nos da lectura al escrito de la Jefe del Gabinete del Ministerio con su contestación sobre los temas planteados.

5. Don Alejandro Amoedo Ruiz, solicita a los gobernadores que, cuando cesen en sus cargos, sigan ayudando a la Fundación como colaboradores. Deberíamos disponer de una red de colaboradores que ayuden a buscar posibles donantes, empresas a visitar, etc. nombramientos que se harán siempre de común acuerdo con el gobernador del distrito.

Don Miguel Angel Taus Rodriguez considera que se tiene que informar convenientemente con el fin de no entrar en conflicto con los clubs ni con la Fundación Rotaria.

Don Alejandro Amoedo Ruiz comenta que no se trata de desarrollar proyectos, sino recaudar fondos para hacer proyectos, solicitando a los clubs los proyectos a desarrollar, transfiriéndose las cantidades que aporte la FHRE a la Fundación Rotaria o a donde corresponda siempre por cuenta del club al que se concede.

Don Ángel Muixi Manent opina que primero tendríamos que conocer el proyecto para poder pedir donaciones para el mismo.

Don Alejandro Amoedo Ruiz indica que hará una lista de proyectos y clubs, dando soporte contable.

El presidente propone que, dado que a Don Francisco Arcos Gabriel le corresponde ser Vicepresidente primero de la FHRE por el turno establecido a partir del 1 de julio y que mantiene unas excelentes relaciones con los responsables de otras ONGs debido a su especialidad en estos temas, que sea nombrado el encargado de las relaciones institucionales, lo que se aprueba por unanimidad.

Don Ángel Muixi Manent le indica que hay que comunicar muy bien el apoyo que se dé a los proyectos para evitar comentarios sobre el por qué se financian unos proyectos y otros no.

6. Don Alejandro Amoedo Ruiz, y a los efectos de obtener ingresos para la Fundación, propone solicitar a destacados artistas plásticos, que tengan su residencia en los tres Distritos, su colaboración para ejecutar 5 grabados, de una tirada a determinar, que se entregarían en una carpeta a un precio de 600/1000 euros la carpeta con los 5 grabados. Personalmente ya ha obtenido la conformidad de una artista que ha sido Premio Nacional de Grabado, requiriéndose que los restantes grabadores tengan un nivel de reconocimiento similar.

7. Don José Ramón Echevarría Ruíz y Don Alejandro Amoedo Ruiz proponen nombrar “Patrono de Honor” a Don Honorio Pertejo Ruiz, anterior director de la Fundación, recientemente fallecido y que el reconocimiento sea público, con la entrega de una placa.

Se aprueba dicha propuesta por unanimidad.

Dado que el anterior director Don Jose Manuel Martinez Vidal, había sido declarado con anterioridad Patrono de Honor sin el oportuno reconocimiento público, se hace extensiva la entrega de una placa como al anterior. Se harán las oportunas gestiones para que se lleve a cabo en el próximo congreso del Distrito 2201 al que pertenecen.

8. A petición del nuestro Presidente, Don Joan Angles Angles nos informa sobre la situación actual en que se encuentra el Cambio de Protectorado de la Generalitat al Ministerio en Madrid. Se tratará de agilizar al máximo este tema.

QUINTO.- Ruegos y preguntas

Los asuntos tratados en la Junta se refieren a los puntos del Orden día.

Cabe destacar que todos los acuerdos de la reunión han sido tomados por unanimidad de los presentes.

Todos los reunidos aprueban por unanimidad el contenido de la presente acta, y en prueba de conformidad la firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

PATRONOS ASISTENTES:

D. Alejandro Amoedo Ruiz
PATRONO ELECTO
Distrito 2201 de R.I.
Presidente

D. Àngel Muixí Manent
DG 2012-2013
Distrito 2202 de R.I.
Vicepresidente 1º

D. José Ramón Echevarría Ruiz
DG 2012-2013
Distrito 2201 de R.I.
Vicepresidente 2º

D. Francisco Arcos Gabriel
DGE 2013-2014
Distrito 2201 de R.I.
Vocal

D. Manuel Herreros Cuevas
DGE 2013-2014
Distrito 2202 de R.I.
Vocal

D. Miguel Angel Taus Rodríguez
PATRONO ELECTO
Distrito 2201 de R.I.
Vocal

D. Joan Angles Angles
PATRONO ELECTO
Distrito 2201 de R.I.
Vocal

ASISTENTES NO PATRONOS:

D. José Fernandez Alvarez Tamayo
Tesorero

D. Antonio Font Piera
Secretario